



Toluca Estado de México; 4 de diciembre de 2017.

CC. Integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios

En mi calidad de Presidente del Colegio de Licenciados en Contaduría Pública del Estado de México, A.C. y en términos de la segunda convocatoria para la selección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, publicada en la Gaceta del Gobierno el 29 de noviembre de 2017, presento en nombre de la Asociación que me honro presidir, me permito respaldar la postulación del C.P.C. Juan Daniel Valdez Solís, registrado como socio activo de este colegio bajo el número 165.

El C.P.C. Juan Daniel Valdez Solís cuenta con una sólida y destacada formación académica, así como una amplia trayectoria y experiencia en actividades académicas, de fiscalización y auditoría al sector público gubernamental para contender por la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

En su trayectoria como profesional independiente, resalta su intachable conducta apegada a la ética y valores como asesor en el ramo fiscal, de la auditoría financiera.

Es por estos motivos que este Órgano Colegiado postula al C.P.C. Juan Daniel Valdez Solís para integrar como representante de la sociedad civil y profesional independiente con plena objetividad e independencia en su conducta a dar cumplimiento total a la Base de la Convocatoria, para conformar el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

ATENTAMENTE

C.P.C. y Mtro. ~~En Aud.~~ Eduardo Segura Sánchez
Presidente del Consejo Directivo. Presidente del Colegio de Licenciados en
Contaduría Pública del Estado de México, A.C.